

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, siendo las once horas del día 16 de diciembre de 2019, se reúnen, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros electos del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D^a. M^a del Carmen Antequera Recio (U.S.O.)
- D. Diego José Cáceres Benítez (CC.OO.)
- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.S.O.)
- D. Germán Fernández Corrales (U.S.O.)
- D. Rubén Jesús Flores Polán (U.G.T.)
- D. José Francisco Hurtado Masa (CSIF), y
- D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)

También asisten D^a. Marina Cornejo Canales, delegada sindical de USO, D^a. Marta Vázquez González-Sandoval, delegada sindical de CSIF y D. Pablo Fernández García-Hierro, delegado sindical de CC.OO. Disculpando su ausencia en el pleno D. Felipe Martín Romero, delegado sindical de UGT.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: ordinaria de 14 de octubre de 2019.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, de 14 de octubre de 2019, por unanimidad de los presentes.

2º) Informe del Presidente.

■ Notificaciones de personal sobre contrataciones:

- ✓ El 16 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar el contrato de MARÍA DEL CARMEN RIVERA HERNÁNDEZ. Técnico de Apoyo. Personal Laboral, Subgrupo C2. Tiempo Completo, duración; 16.10.2019/31.12.2019. Departamento: Física Aplicada. Centro: Facultad de Veterinaria. Cáceres.
- ✓ El 29 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se comunica la formalización de los Contratos enmarcados en *el Sistema Nacional de Garantía Juvenil 2019* ubicados en Badajoz, que se detallan a continuación y que tienen las siguientes características: Modalidad Contratación (Técnico de Apoyo a la Investigación); Dedicación: Tiempo completo; Duración del nombramiento: desde el 01/11/2019 al 31/10/2021.
 - Plaza: EPL03682. Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, en la Facultad de Ciencias (Badajoz); CABELLO VERGEL, JULIÁN.
 - Plaza: EPL03683. Categoría: Técnico de Apoyo Técnico Especialista; Centro de Destino: Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, en la Facultad de Ciencias

- e Institutos de Investigación.; FONTÁN ESTEBAN, MARTA.
- Plaza: EPL03684. Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, en la Facultad de Ciencias; SÁEZ MANSILLA, LUCÍA.
 - Plaza: EPL03685. Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: : Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología (Área de Zoología), en la Facultad de Ciencias, (Badajoz); MORA RUBIO, CARLOS.
 - Plaza: EPL03687. Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos en la Facultad de Ciencias; ARANDA POLO, FERNANDO JESÚS.
 - Plaza: EPL03688. Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, en la Escuela de Ingenierías Industriales, en la Uex en Badajoz; GARCÍA GALÁN, MANUEL ANTONIO.
 - Plaza: EPL03689: Categoría: Técnico de Apoyo Titulado Superior; Centro de Destino: Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, en la Facultad de Ciencias, en Badajoz; NÚÑEZ GARCÍA, BELÉN.
- ✓ El 30 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar el contrato de ESPERANZA GÓMEZ JOSÉ. Auxiliar de Servicios. Contrato de trabajo Jubilación Parcial. Del 01-11-2019 al 13-02-2023; Reducción 50 %; Plaza: PLH0154; Periodos de trabajo acumulados: AÑO 2019 desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre, ambos inclusive. AÑOS 2020, 2021 y 2022: desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos inclusive. AÑO 2023: desde el 1 de enero hasta el 22 de enero, ambos inclusive.
 - ✓ El 30 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar el contrato de MARÍA ÁNGELES HORMIGO DE LOS PLACERES. Auxiliar de Servicios. Contrato de Relevo. Del 01-11-2019 al 13-02-2023. Tiempo Parcial 50 %. Plaza: PLH0154A. Periodos de trabajo acumulados: AÑO 2019: del 1 de diciembre al 31 de diciembre. AÑOS 2020, 2021 y 2022: desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos inclusive. AÑO 2023: del 23 de enero al 13 de febrero, ambos inclusive.
 - ✓ El 30 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar el contrato de FEDERICO VALERO GONZÁLEZ. Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición). Contrato de trabajo Jubilación Parcial. Del 01-11-2019 al 19-02-2023. Reducción 50 %. Plaza: PLH0146. Periodos de trabajo acumulados: AÑO 2019 desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre, ambos inclusive. AÑOS 2020, 2021 y 2022: desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos inclusive. AÑO 2023: desde el 1 de enero hasta el 25 de enero, ambos inclusive.
 - ✓ El 30 de octubre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar el contrato de VICTORIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición). Contrato de Relevo. Del 01-11-2019 al 19-02-2023. Tiempo Parcial 50 %. Plaza: PLH0146A. Periodos de trabajo acumulados: AÑO 2019: del 1 de diciembre al 31 de diciembre. AÑOS 2020, 2021 y 2022: desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos inclusive. AÑO 2023: del 26 de enero al 13 de febrero, ambos inclusive.
 - ✓ El 2 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de FELIPE PARRALEJO RODRÍGUEZ. Nombramiento: Contratación Laboral Temporal. Plaza: IPL00626. Subgrupo A2.

- Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: tiempo completo. Duración de la prórroga: desde el 07/12/2019 a 06/01/2020. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Facultad de Ciencias (Badajoz)
- ✓ El 3 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de JOSÉ VASCO VARGAS. Plaza: IPL00431. Subgrupo: A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/12/2019 al 31/12/2019. Lugar de trabajo: DPTO. DE FÍSICA APLICADA. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES.
 - ✓ El 3 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de PAULA TEJERO CORDERO. Nombramiento: Personal Laboral temporal. Plaza: IPL00551. Subgrupo C1. Complemento Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: tiempo parcial al 75%. Duración de la Prórroga: desde el 01/12/2019 a 31/1/22019. Lugar de trabajo: Escuela de Ingenierías Agrarias en el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Área de Nutrición y Bromatología en Badajoz.
 - ✓ El 11 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de PALOMA RODRÍGUEZ DÍAZ. Nombramiento: Personal Laboral temporal. Plaza: IPL00575. Subgrupo A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: tiempo completo. Duración de la prórroga: desde el 01/01/2020 a 31/01/2020. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Mecánica Energética y de los Materiales en la Escuela de Ingenierías Industriales, en Badajoz.
 - ✓ El 11 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de FRANCISCO JAVIER LOZANO CORTÉS. Nombramiento: Contratación Laboral Temporal. Plaza: IPL00459. Subgrupo A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: tiempo completo. Duración de la prórroga: desde el 01/01/2020 a 31/01/2020. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, en la Escuela de Ingenierías Industriales, en la UEx (Badajoz).
 - ✓ El 11 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de ANA MARTÍNEZ DORADO. Modalidad: Contratación Laboral Temporal. Plaza: IPL00535. Subgrupo C1. Complemento Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: tiempo parcial 50%. Duración de la prórroga: desde el 01/01/2020 al 31/01/2020. Lugar de trabajo: Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, en la Escuela de Ingenierías Agrarias en el Instituto Universitario de Investigación en Recursos Agrarios.
 - ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de JOSÉ VASCO VARGAS. Plaza: IPL00431; Subgrupo: A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/01/2020 al 31/01/2020. Lugar de trabajo: DPTO. DE FÍSICA APLICADA. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES.
 - ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de PAULA HERNÁNDEZ SALADO. Plaza: IPL00597. Subgrupo: C2. Complemento. Destino: 16. Complemento Específico: EG 16. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/01/2020 al 31/01/2020. Lugar de trabajo: DPTO. DE SANIDAD ANIMAL. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES.
 - ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se

procede a formalizar la prórroga del contrato de GLORIA GUTIÉRREZ MONTERO. Plaza: IPL00494. Subgrupo: C2. Complemento Destino: 16. Complemento Específico: EG16. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/01/2020 al 29/02/2020. Lugar de trabajo: DPTO. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES

- ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de MARÍA JESÚS GUERRERO MATEOS. Plaza: IPL00585. Subgrupo: C1. Complemento Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 03/01/2020 al 19/01/2020. Lugar de trabajo: DPTO. PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES.
- ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de CARMEN RIVERA HERNÁNDEZ. Plaza: IPL00620. Subgrupo: C2. Complemento Destino: 16. Complemento Específico: EG16. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/01/2020 al 31/03/2020
Lugar de trabajo: DPTO. FÍSICA APLICADA. FACULTAD DE VETERINARIA. CÁCERES
- ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de JAVIER LEÓN GONZÁLEZ. Plaza: IPL00629. Subgrupo: C2. Complemento Destino: 16. Complemento Específico: EG16. Dedicación: TC. Duración del contrato: desde el 01/01/2020 al 11/02/2020. Lugar de trabajo: DPTO. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS. ESCUELA POLITÉCNICA. CÁCERES.
- ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de MARCOS GARRIDO HERRERO. Contratación: Personal Laboral Temporal
Plaza: IPL00611. Subgrupo A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: tiempo completo. Duración de la prórroga: desde el 01/01/2020 a 20/02/2020. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, en la Escuela de Ingenierías Industriales, en Badajoz.
- ✓ El 12 de diciembre de 2019 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que se procede a formalizar la prórroga del contrato de D^a. ANA MARTÍNEZ UDAONDO. Nombramiento: Personal Laboral temporal
Plaza: IPL00558. Subgrupo C1. Complemento Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: tiempo parcial al 50%. Duración de la prórroga: desde el 01-01-2020 al 31-01-2020. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Química y Química Física en la Facultad de Ciencias, en Badajoz.

■ **Procesos selectivos convocados, finalizados o que están celebrándose actualmente:**

- ✓ Resolución nº 1198/2019 de 3 de junio, de la Gerencia, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas por promoción interna en el puesto de personal laboral de Administración y Servicios, mediante el sistema de concurso oposición. La situación actual del proceso es la siguiente:
 - a) Valoración definitiva del proceso selectivo en la categoría de Técnico Especialista (Experimentación Animal). Exposición el 7 de noviembre de 2019.
 - b) Resultado definitivo del proceso selectivo en la categoría de Técnico Especialista

(Mantenimiento Básico). Exposición el 2 de diciembre de 2019.

- c) Valoración provisional de méritos del proceso selectivo en la categoría de Titulado de Grado Medio (campos Biomédico y Técnico). Exposición el 12 de diciembre de 2019.
- ✓ Resolución nº 1427/19 de 16 de julio de 2019, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición) subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicio de la Universidad de Extremadura, con destino en la Facultad de Ciencias, en la modalidad de contrato de relevo. Valoración definitiva de méritos (Exposición el 21 de octubre de 2019) Lista de espera (Exposición el 21 de octubre de 2019)
 - ✓ Resolución nº 1733/2019, de 2 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo con experiencia en la programación de algoritmos de aprendizaje automático para sistemas de posicionamiento. Reunión Comisión de Valoración el 25 de octubre. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución 1754/2019, de 4 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo en desarrollo de aplicaciones Web. Reunión de la Comisión de Valoración celebrada del 28 de octubre. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución nº 1800/19 de 17 de octubre de 2019, de la Gerencia, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la plantilla de personal laboral de administración y servicios. Finalización plazo presentación de solicitudes el 2 de diciembre. Pendiente de Resolución. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución 1871/2019, de 24 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo con Formación y conocimientos ingeniería mecánica, modelado y diseño 2D y 3D y manejo de equipos de impresión y bioimpresión 3D. La Comisión de Valoración se reúne el 5 de diciembre. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución 1872/2019, de 24 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo con Formación y conocimientos en electrónica y automática, modelado y diseño 2D y 3D, control de sistemas y manejo de equipos electroquímicos. La Comisión de Valoración se reúne el 5 de diciembre. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución 1873/2019, de 24 de octubre de 2019, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo con Formación y conocimientos en electrónica y automática, modelado y diseño 2D y 3D, control de sistemas y manejo de equipos electroquímicos. La Comisión de Valoración se reúne el 5 de diciembre. Proceso finalizado.
 - ✓ Resolución nº 1905/19 de 7 de noviembre, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicio de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales en la Escuela de Ingenierías Industriales (Exposición el 8 de noviembre de 2019). Resolución por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (Exposición el 2 de diciembre de 2019).
 - ✓ Resolución nº 1906/19 de 7 de noviembre, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Mantenimiento de Material Científico) subgrupo C1 del Convenio

Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicio de la Universidad de Extremadura, con destino en el Servicio de Taller y Mantenimiento de Material Científico Resolución por la se anuncia la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos (Exposición el 2 de diciembre de 2019).

- ✓ Resolución 2044/2019 de 11 de noviembre de 2019, se convocó concurso de méritos para la contratación de personal Técnico de Apoyo para la realización de actividades en el Proyecto MIRON: QoS Metrics-In-the-loop for better Robot Navigation. La Comisión de Valoración se reúne el 5 de diciembre.
- ✓ Resolución **2088/2019** de 14 de noviembre de 2019, se convocó concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo del Subgrupo C1, para el Desarrollo de tareas del proyecto "VOCINA"- Desarrollo de vocaciones científicas y técnicas en nativos digitales. Convocada la Comisión de Valoración el 16 de diciembre.
- ✓ Resolución **2089/2019** de 14 de noviembre de 2019, se convocó concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo del Subgrupo C1, para el Desarrollo de tareas del proyecto "VOCINA"- Desarrollo de vocaciones científicas y técnicas en nativos digitales. Convocada la Comisión de Valoración el 16 de diciembre.
- ✓ Resolución **2090/2019** de 14 de noviembre de 2019, se convocó concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo del Subgrupo C2, para el Desarrollo de tareas del proyecto "VOCINA"- Desarrollo de vocaciones científicas y técnicas en nativos digitales. Convocada la Comisión de Valoración el 16 de diciembre.
- ✓ Resolución nº 2132/19 de 26 de noviembre, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio) con destino en el Departamento de Sanidad Animal. (Exposición el 26 de noviembre de 2019). Plazo presentación de solicitudes: 3 de diciembre de 2019. Plaza: PLV0424. Pendiente de resolución.

■ **Otros asuntos:**

- ✓ 14 de octubre, celebración de reunión del Consejo de Gobierno.
- ✓ 17 de octubre celebración de reunión de la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo del PAS Laboral.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de 18 de octubre de 2019, comunicando a la Gerencia la celebración de Asambleas, para conocer la opinión del colectivo respecta la situación de la negociación del Convenio Colectivo.
- ✓ Convocatoria y Celebración de Asambleas del PAS Laboral en Mérida, Cáceres y Badajoz los días 21 y 25 de octubre de 2019.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa de fecha 25 de octubre, dirigido al Gerente informando del resultado de las Asambleas del PAS Laboral.
- ✓ Correo del Gerente de fecha 25 de octubre, contestando al Presidente del Comité de Empresa y solicitando un posicionamiento del órgano de representación en cuanto a posibles líneas rojas en sus reivindicaciones
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha de 27 de octubre, de respuesta al anterior del Gerente, solicitando de nuevo reunión de la Comisión negociadora del Convenio, y recordando que el colectivo no está dispuesto a perder derechos, y que si se sigue incidiendo en el premio de jubilación, se tendrá que compensar de alguna manera.
- ✓ 8 de noviembre celebración de reunión de la Comisión Negociadora del IV Convenio

- Colectivo, donde el Gerente retira la propuesta de la UEx de reducir el premio de jubilación
- ✓ 20 de noviembre, correo del Gerente convocando una nueva reunión de la Comisión negociadora del IV Convenio Colectivo.
 - ✓ 2 de diciembre, celebración del Claustro. En el Orden del día se incluía la elección del Defensor Universitario. Ningún candidato consigue el número de votos mínimos para resultar elegido.
 - ✓ 11 de diciembre, correo del Gerente convocando un reunión conjunta de las Mesas sectoriales del PAS F y del PAS L, a celebrar el 17 de diciembre, al objeto de tratar la carrera profesional.
 - ✓ Reclamación realizada por una persona del PAS Laboral, asesorada por el gabinete jurídico de USO, con resultado de estimación, por parte de la Gerencia, sobre reconocimiento del complemento de carrera profesional, teniendo en cuenta los servicios prestados en el supuesto de movilidad funcional (artículo 24).

3º) Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

El presidente del Comité de Empresa somete a consideración del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente correspondiente a la sesión celebrada el 31 de octubre de 2019.

Comisión Permanente celebrada el 31 de octubre de 2019.-

1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de la UEx de convocatoria de procedimiento selectivo para la cobertura temporal con personal permanente de la vacante PLV0424 con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio) del subgrupo C1 del vigente Convenio Colectivo (artículo 24), con destino en el Departamento de Sanidad Animal en la Facultad de Veterinaria.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos de la UEx un informe a la propuesta de convocatoria presentada, que recoja el siguiente texto:

“Favorable a la propuesta facilitada por la UEx, con indicación en la misma de una serie de sugerencias (indicadas con letra en azul):

- ✓ **Resolución.-** *Modificar el mes (octubre por **noviembre**) y añadir al final: “en la Facultad de Veterinaria”.*
- ✓ **Página 6.-** *Modificar, igualmente, en el lugar y fecha de la resolución, octubre por **noviembre**.*
- ✓ **Anexo I. Observaciones del puesto.-** *Modificar en la adscripción de los campos de conocimiento, CIENTÍFICO y TÉCNICO por **BIOMÉDICO** y CIENTÍFICO, de acuerdo con la RPT vigente.”*

2. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de la UEx de convocatoria de procedimiento selectivo para la cobertura temporal con personal no permanente de la plaza de ref. PLI0460 con la categoría de Técnico Especialista (Laboratorio) del subgrupo C1 del vigente Convenio Colectivo, con destino en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales en la Escuela de Ingenierías Industriales.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos un informe a la propuesta de convocatoria presentada, que recoja el siguiente texto:

“Favorable a la propuesta facilitada por la UEx, con indicación en la misma de una serie de sugerencias (indicadas con letra en azul):

- ✓ **Resolución.-** *Modificar el mes (octubre por **noviembre**) y añadir al final: “en la Escuela de Ingenierías Industriales”.*
- ✓ **Página 8.-** *Modificar, igualmente, en el lugar y fecha de la resolución, octubre por **noviembre**.*
- ✓ **Anexo III. Tribunal de Selección.-** *Modificar la categoría profesional en los vocales D. Juan Carlos Cadenas Holguín (titular) y D. Fco. Javier Cebrián Fernández (suplente) de Técnico Especialista por la de **Titulado de Grado Medio**. Igualmente, en lo referente al vocal suplente D. Diego José Cáceres Benítez, suprimir **Picado-Daza**.*
- ✓ **Anexo IV. Declaración Jurada.-** *Modificar la especialidad Experimentación Animal por **Laboratorio**.”*

3. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta de la UEx de convocatoria de procedimiento selectivo para la cobertura temporal con personal no permanente de la plaza de ref. PLR0135 con la categoría de Técnico Especialista (Mantenimiento Material Científico) del subgrupo C1 del vigente Convenio Colectivo, con destino en el Servicio de Taller y Mantenimiento de Material Científico.

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de Recursos Humanos un informe a la propuesta de convocatoria presentada, que recoja el siguiente texto:

“Favorable a la propuesta facilitada por la UEx, con indicación en la misma de una serie de sugerencias (indicadas con letra en azul):

- ✓ **Resolución.-** *Modificar el mes (octubre por **noviembre**) y también en lo referente al destino suprimir el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica en la Facultad de Veterinaria por el **Servicio de Taller y Mantenimiento de Material Científico**.*
- ✓ **Página 9.-** *Modificar, igualmente, en el lugar y fecha de la resolución, octubre por **noviembre**.*
- ✓ **Anexo III. Tribunal de Selección.-** *Modificar la categoría profesional en los vocales D. José María Herrera Olivenza (titular) y D. Juan Carlos Cadenas Holguín (suplente) de Técnico Especialista por la de **Titulado de Grado Medio**.*
- ✓ **Anexo IV. Declaración Jurada.-** *Modificar la especialidad Experimentación Animal por **Mantenimiento de Material Científico**.”*

Producida la votación son ratificados los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, por unanimidad de los presentes, de acuerdo con lo establecido en el reglamento del Comité.

4º) Tratamiento de la propuesta de Gerencia sobre mejoras del IV Convenio, y posicionamiento del Comité de Empresa sobre las reivindicaciones de la parte social.

Una vez presentada la propuesta de negociación, por el presidente del Comité de Empresa, para transmitirla a la Gerencia en la reunión a mantener el próximo 18 de diciembre, y tras un estudio y análisis por el pleno del Comité, se adopta el acuerdo, por unanimidad de los presentes, de realizar

la siguiente propuesta:

ESTUDIO Y CUANTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- **Subgrupo C2.- Todos los efectivos tendrían el mismo Plus de Convenio (575,52€/anuales x 28 efectivos = 16.114,56€/anuales)**
- **Incremento del plus de antigüedad en 6,14€, es decir, hasta los 45,29€.**
(entre unos 50.000€ y 55.000€/anuales, estas cantidades deben ser aminoradas al contabilizar la antigüedad de los jubilados parciales al 50%)
- **Adscripción de nuevos pluses de dirección/jefatura. A tratar y negociar en la línea propuesta desde el Comité de Empresa.**
(pluses en 2020 en el subgrupo C1: 2 x 194,86 x 12 pagas = 4.676,64€)
- **Incremento del plus por trabajos en sábados, domingos y festivos, desde los 36,28€ hasta los 56,28€/jornada. (incremento de 20€)**
- **Incremento del sueldo del subgrupo A2 (unos 53€/mensuales), igualando de esta manera la diferencia existente entre el sueldo del subgrupo C2 y C1, con la que conseguiríamos entre el A2 y A1, y también con la que existiría entre el C1 y A2:**

GRUPO/SUBGRUPO PROFESIONAL	CUANTÍA MENSUAL		CUANTÍA ANUAL (12 meses)		EFFECTIVOS
A1	1.745,05	1.745,05	20.940,60	20.940,60	0
A2	1.469,55	1.522,55	17.634,60	18.270,60	18
B	1.384,95	1.384,95	16.619,40	16.619,40	0
C1	1.299,10	1.299,10	15.589,20	15.589,20	0
C2	1.077,71	1.077,71	12.932,52	12.932,52	0

A imagen de la propuesta de Gerencia con los gestores de calidad (53 x 15 x 18 = 14.310€/anuales)

- **Complemento de jornada de mañana y tarde.- Reducimos el nº de tardes (en cómputo anual, exceptuando el periodo no lectivo) a 3 tardes semanales, con las siguientes cantidades:**

GRUPO/SUBGRUPO PROFESIONAL	CUANTÍA MENSUAL		CUANTÍA ANUAL (12 meses)		EFFECTIVOS
A1	261,76	357,94	3.141,12	4.295,28	0
A2	220,43	295,30	2.645,19	3.543,60	6
B	207,74	281,20	2.492,91	3.374,44	0
C1	194,86	268,47	2.338,38	3.221,64	8
C2	161,66	233,73	1.939,88	2.804,76	2

(898,51€/anuales x 6 efectivos = 5.390,46€/anuales A2)

(883,26€/anuales x 8 efectivos = 7.066,08€/anuales C1)

(864,88€/anuales x 2 efectivos = 1.729,76€/anuales C2)

- **Nuevo tipo del plus de Convenio (Tipo 1) en el subgrupo C1:**
(40€/mes x 12 pagas x 90 efectivos = 43.200€)
- **Promociones internas en el puesto de trabajo.- Incrementamos la propuesta de Gerencia en 4 plazas: 1 plaza de Titulado Superior (Laboratorio) subgrupo A1; 2 plazas más en el subgrupo A2 (Laboratorio), y persistimos en la plaza de A2 de Técnico de Prevención RR.LL. (nivel Superior).**

GRUPO / SUBGRUPO	CATEGORÍA	CUPO GENERAL			TOTAL			
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	TOTAL
A2	Titulado de Grado Medio (Biblioteca)	3 2	2		3 2	2		3 4
A1	Titulado Superior (Laboratorio)		1			1		1
A2	Titulado de Grado Medio (Laboratorio)	2	2		2	2		4
A2	Técnico Prevención RR.LL. (N. Superior)		1			1		1
C1	Técnico Especialista (por definir) (Modificar las bases generales C1)	2 1	2 2		2 1	2 2		4 3
TOTALES		5 5	4 8		5 5	4 8		9 13

Cuantificación de la propuesta bianual (2020-2021) de promociones:
A1.- Titulado Superior de Laboratorio (en 2021): 4.798,47€
A2.- Titulado de Grado Medio (Laboratorio): 8.088,54€ (2020) y 8.088,54€ (2021)
A2.- Titulado de Grado Medio (Biblioteca): 8.088,54€ (2020) y 8.088,54€ (2021)
A2.- Técnico de Prevención RR.LL. (Niv. Superior): 4.044,27€ (2021)
C1.- Técnico Especialista (x definir): 4.107,33€ (2020) y 8.214,66€ (2021)
Masa salarial disponible en la negociación del IV Convenio Colectivo.-

Ref. RPT	Situación del Puesto	Antigüedad	Ant. Cons.	Carrera Prof.	Parcial	TOTALES
PLH0408	JUBILADA (2018)	5.728,80	2.264,40	979,90	8.973,10	
PLA0256	JUBILADO (2018)	5.155,65	402,72	880,29	6.438,66	
PLR0104	JUBILADO (2018)	4.312,40	1.065,28	979,90	6.357,58	
PLB0229	JUBILADA (2018)	5.155,65		979,90	0,00	
PLG0277	FALLECIDO (2019)	3.437,10		880,29	4.317,39	
PLM0193	VACANTE (2018)	5.155,65	578,10	880,29	6.614,04	
PLH0399	VACANTE (2019)	5.728,80	1.733,40	979,90	5.728,80	
PLM0190	JUBILADA (2019)	4.582,80		880,90	5.463,70	
PLH0381	JUBILADA (Abril 2019)	5.728,80	1.733,40	979,90	5.728,80	
PLH0378	JUBILADA (Abril 2019)	5.728,80	1.733,40	979,90	5.728,80	
PLH0400	JUBILADA (Mayo 2019)	5.155,65	1.060,80	979,90	7.196,35	
PLE0201	FALLECIDA (2019)	5.728,80	2.310,60	979,90	9.019,30	85.841,97
PLH0407	JUBILADA P (Enero 2020)	5.728,80	2.264,40	979,90	8.973,10	
PLR0106	JUBILADA P (Febrero 2020)	5.155,65		979,90	6.135,55	
PLF0250	JUBILADO (Marzo 2020)	5.155,65	1.060,80	880,29	7.096,74	
PLI0288	JUBILADA P (Mayo 2020)	5.155,65	2.547,00	979,90	8.682,55	
PFR0775	JUBILADO P (Julio 2020)	5.155,65	3.063,90	979,90	9.199,45	
PLH0402	JUBILADA P (Noviembre 2020)	5.728,80	1.630,20	979,90	8.338,90	48.426,29
PLM0411	JUBILADA (Enero 2021)	5.728,80	1.630,20	979,90	8.338,90	
PLR0133	JUBILADA (Febrero 2021)	5.728,80	1.630,20	880,29	8.239,29	
PLH0396	JUBILADA P (Febrero 2021)	5.155,65	1.060,80	979,90	7.196,35	
PLG0273	JUBILADO P (Abril 2021)	5.728,80	2.310,60	979,90	9.019,30	
PLH0159	JUBILADA (Mayo 2021)	3.437,10		880,29	4.317,39	
PLH0181	JUBILADO P (Mayo 2021)	5.728,80	530,10	880,29	7.139,19	
PLR0033	JUBILADO (Octubre 2021)	5.155,65	2.135,70	1.566,88	8.858,23	53.108,65
PLJ0503	JUBILADO (Enero 2022)	5.155,65		979,90	6.135,55	
PLV0423	JUBILADO (Enero 2022)	5.728,80	1.509,75	979,90	8.218,45	
PLJ0334	JUBILADO (Febrero 2022)	5.155,65	578,10	880,29	6.614,04	
PLR0241	JUBILADA (Marzo 2022)	4.582,80		979,90	5.562,70	
PLR0499	JUBILADA (Mayo 2022)	5.728,80		880,29	6.609,09	
PLV0388	JUBILADO P (Junio 2022)	5.728,80	1.155,45	979,90	7.864,15	
PLH0379	JUBILADA (Septiembre 2022)	5.728,80	1.733,40	979,90	8.442,10	
----	JUBILADA (Noviembre 2022)	-----	-----	-----	0,00	
PLH0154	JUBILADA PARCIAL	5.728,80	1.509,75	880,29	8.118,84	
PLH0146	JUBILADO PARCIAL	5.728,80	1.509,75	979,90	8.218,45	65.783,37
						253.160,28

* Faltaría por incluir la cantidad del tramo 2 de la carrera profesional en 2020.

El incremento propuesto para los trienios, en el caso de los jubilados parciales, solo se deben contabilizar al 50%.

Planing sobre ejecución acciones del IV Convenio Colectivo del PAS-L

ACCIONES REIVINDICADAS	PARCIALES			TOTALES			
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Plus de Convenio único en Subgrupo C2	16.114,56€						
Incremento plus de antigüedad *	50.000,00€						
Nuevo tipo 1 del plus de Convenio subgrupo C1		20.000,00€	23.000,00€				
Adscripción de 2 pluses de dirección/jefatura #	4.676,64€						
Incremento del sueldo base al subgrupo A2	14.310,00€						
Incremento del complemento de mañana/tarde	14.186,30€						
Promociones en el puesto de trabajo	20.284,41€	33.234,48€					
Incremento del plus de festivos	sin cuantificar						
Masa salarial disponible para la anualidad				134.268,26€	53.108,65€	65.783,37€	
				TOTALES	119.571,91€	53.234,48€	23.000,00€
				DIFERENCIAS	14.696,35€	-125,83€	42.783,37€

* A descontar el 50% de todos los trienios del PAS Laboral que se encuentra en situación de jubilación parcial.

Habría que añadir el resultado de los procesos que se acuerden para dotar a ciertos puestos del plus de dirección/jefatura en 2021.

- FALTARÍAN POR INCLUIR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES AL 0,20% DE LA MASA SALARIAL DE 2018, 2019 y la futura de 2020.
- FALTARÍAN TAMBIÉN POR INCLUIR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LAS RETRIBUCIONES EXTRASALARIALES Y LOS GASTOS DE ACCIÓN SOCIAL NO CONTEMPLADOS EN LAS TABLAS ANTERIORES, AL NO HABER SIDO FACILITADAS POR LA UEx.

0,20% MASA SALARIAL 2018 (LPGE 2018)	8.187,81 €
0,25% MASA SALARIAL 2019 (LPGE 2018 PRORROGADOS)	10.234,76 €
0,30% MASA SALARIAL 2020 (PREVISIBLE LPGE 2020)	

Promociones del PDI-Funcionario (OEP's 2016-2019)

AÑO	CU (Promoción Interna)	TU (Acceso Libre)	
2016	22	22	
2017	26	26	
2018	39	39	
2019	46	46	
TOTALES	133	133	266

5º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre acciones y/o medidas a adoptar en materia de incumplimiento de la normativa básica vigente (falta de respuesta a la petición realizada por el órgano de representación -acuerdo de Comisión Permanente de 16 de julio 2019, ejecutado el 29 de agosto de 2019 y ratificado por el pleno del Comité de 20 de septiembre de 2019).

Una vez introducido el punto por el presidente del Comité, informa del acuerdo y su ejecución cronológicamente, es decir, se adoptó el acuerdo por la Comisión Permanente de 16 de julio, se ejecuta el acuerdo el 29 de agosto a través de escrito remitido al Sr. Secretario General de la UEx, y, por último, se ratifica dicho acuerdo por el pleno de 20 de septiembre, todos ellos en el año 2019.

Tras el correspondiente debate se llega al acuerdo, por unanimidad, de analizar con los gabinetes jurídicos de las distintas organizaciones sindicales la forma de proceder, en el supuesto de no

obtener respuesta, en el plazo de un mes, o ser ésta negativa a la solicitud planteada.

Se adopta el acuerdo de iniciar un conflicto colectivo, sometiéndose al conocimiento y resolución de la Comisión Paritaria, como paso preceptivo a la vía judicial, y en el supuesto de no llegar a un acuerdo, someterse a los procedimientos de mediación y arbitraje del Servicio Regional existente en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y, en caso de no alcanzar un acuerdo, posteriormente se ejercitarán las acciones que correspondan ante los Tribunales de justicia, facultando al presidente del Comité de Empresa para la designación de abogados y procuradores que correspondan.

6º) Asuntos de trámite.

Se acuerda el tratamiento de los siguientes asuntos, debido a la urgencia requerida para la emisión de los correspondientes informes:

◆ **Modificación de la RPT del PAS Laboral 2020.**

Presenta el punto el presidente, así como la urgencia en su tratamiento, dado que había sido convocada la Mesa Negociadora para su tratamiento, conjuntamente con la modificación de la RPT del PAS Funcionario, pero sin haber tratado, previamente, en la Comisión Paritaria del vigente Convenio Colectivo la modificación de la RPT del PAS Laboral 2020. Por ello, se estima procedente su tratamiento en el pleno, con carácter previo al de la Comisión Paritaria, que ya ha sido convocada para el 18 de diciembre.

Los cambios **propuestos por la Gerencia** a realizar en la RPT de 2020, son los siguientes:

1. Estudio de los siguientes siete puestos de la RPT del PAS – Laboral, para valorar su posible supresión (de estar finalizados todos los procedimientos establecidos en Convenio Colectivo) y en puestos de la RPT del PAS – Funcionario, en los mismos centros, servicios o departamentos de los que proceden y con Grupos similares.
 - **PLM0193 – Auxiliar de Servicios.**
 - PLB0229 – Técnico Especialista (Administración).
 - **PLG0277 - Auxiliar de Servicios.**
 - PLH0399 – Técnico Especialista (Laboratorio).
 - PLH0400 - Técnico Especialista (Laboratorio).
 - PLH0381 - Técnico Especialista (Laboratorio).
 - PLH0378 - Técnico Especialista (Laboratorio).

Se informa al pleno del Comité que, excepto los dos puestos de trabajo resaltados con la categoría de Auxiliar de Servicios, todos los demás puestos deben someterse a los procesos de selección que establece el Convenio.

2. **Asignación de complemento por Dirección/Jefatura** para los puestos de la RPT del PAS – Laboral siguientes **desde el inicio del año 2020**:
 - Puesto de trabajo PLR0104.
 - Puesto de trabajo PLE0202.

Con respecto a la adscripción del plus de dirección/jefatura a estos dos puestos de trabajo, nos congratulamos por ello, dado que formaban parte del paquete reivindicativo en la negociación del nuevo Convenio.

7º) Ruegos y preguntas.

No se realiza ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogándose en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El secretario,



D. Luis Espada Iglesias